

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Protección a Periodistas
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

20 de febrero de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALAZAR MARTÍNEZ.- Muy buenos días, compañeras diputadas y diputados, asistentes a esta sesión ordinaria de la Comisión de Protección a Periodistas.

Le damos la más cordial bienvenida y agradezco la presencia de todos ustedes el día de hoy a esta sesión.

Sin más preámbulo, me permito solicitar atentamente a la diputada Marisela Zúñiga Cerón, que en su calidad de Secretaria de esta Comisión dé lectura a la lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista.

(Pasa lista de asistencia)

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que tenemos una asistencia de 4 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum para sesionar.

EL C. PRESIDENTE.- Muchísimas gracias.

Siendo las 11 de la mañana con 12 minutos del día 20 de febrero de 2020 damos inicio a la 4ª sesión ordinaria de la Comisión de Protección a Periodistas.

Se solicita a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día, toda vez que les fue notificada con la debida anticipación.

Adelante, diputada, por favor.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Por unanimidad, se dispensa la lectura.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le pediría, por favor, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del 3er. informe trimestral de la Comisión correspondiente al periodo del 1º de abril al 30 de junio de 2019, de conformidad con lo establecido por los artículos 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le solicitaría a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del informe toda vez que fue circulado con la debida antelación y en su caso si fuera de aprobarse dicho informe.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del citado informe y en su caso si es de aprobarse el mismo.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Por unanimidad ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

¿Por favor, diputada, podría desahogar el siguiente punto del orden del día?

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del 4º informe trimestral de la Comisión correspondiente al periodo del 1º de julio al 30 de septiembre de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le solicitaría a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del informe toda vez que fue circulado con la debida antelación y en su caso si fuera de aprobarse dicho informe.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del citado informe y en su caso si es de aprobarse el 4º informe trimestral de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

¿Abstenciones?

Por unanimidad ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del 2º informe semestral de la Comisión correspondiente al periodo comprendido del 1º de marzo al 31 de agosto del 2019, de conformidad con lo establecido en los artículo 226 y 228 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del 2º informe semestral de la Comisión correspondiente al periodo

comprendido del 1º de marzo al 31 de agosto del 2019, de conformidad con lo establecido por los artículos 226 y 228 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Podría consultar a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura de dicho informe, toda vez que fue circulado con la debida antelación a los integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del citado informe y en su caso si es de aprobarse por los miembros presentes el segundo informe semestral de esta Comisión.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Por unanimidad queda aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de esta Comisión, que se llevó a cabo el martes 28 de mayo del 2019.

Podría solicitar a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta, toda vez que fue circulada con la debida antelación y si es de aprobarse, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión, que se llevó a cabo el martes 28 de mayo de 2019.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Podría consultar a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la lectura, por favor, dispensarse la lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse la lectura del acta y si es de aprobarse el acta de la tercera sesión ordinaria de la Comisión.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Por unanimidad ha sido aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Podría continuar con el orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo de la Comisión de Protección a Periodistas por el que se aprueba la convocatoria y base para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2020.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Le solicitaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse únicamente la lectura del acuerdo, toda vez que les fue notificado con la debida anticipación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acuerdo de la Comisión de Protección a Periodistas por el que se aprueba la convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2020.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Por unanimidad se dispensa la lectura. Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Solicitaría a los integrantes de esta Comisión si quisieran hacer algún comentario respecto al acuerdo en cuestión.

Por favor, diputada.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Diputado Presidente, compañeros legisladores integrantes de esta Comisión.

Si ustedes me lo permiten, me gustaría leer un comunicado que quiere hacer nuestra compañera Lilia Rossbach, en virtud de que ella está enferma de salud, por eso no pudo asistir, yo pido permiso a la mesa si me permiten hacer el comunicado y ser la voz de la diputada Lilia en este comunicado.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- Muchas gracias.

Ciudad de México, 20 de febrero de 2020.

De Emmanuel Fernández Morales para Lilia Rossbach.

Compañeras y compañeros diputados:

Hago uso de la palabra para referirme al acuerdo de esta Comisión de Protección a Periodistas por el que se aprueba la convocatoria y base para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2020.

La Medalla al Mérito Periodístico es un reconocimiento a las y los profesionales de la comunicación de medios escritos y electrónicos de la Ciudad de México, que con su trabajo contribuyen al desarrollo de los principios democráticos, sin embargo es necesario hacer énfasis en que para el Congreso de la ciudad y dada la situación tan especial que actualmente vive la Ciudad de México por los casos de violencia e inseguridad, que desafortunadamente nos afectan y de la que constantemente son objeto las y los periodistas, a mi consideración personal emitir esta convocatoria resulta poco prudente, dado que no se han atendido ni mitigado las causas del deterioro social en nuestra ciudad.

Cabe aclarar que me encuentro a favor que se generen espacios e incentivos que propicien la libertad de prensa y con ello a su vez la fortaleza del derecho humano de libre acceso a la información plural y oportuna, en la que cada individuo tiene derecho a recibir y difundir información e ideas de toda índole y por cualquier medio de expresión.

Sin embargo, considero que esta Comisión debe contribuir primero a velar por la seguridad de las y los periodistas y posteriormente emitir la convocatoria para entrega de la Medalla al Mérito Periodístico.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Se toma nota de la constancia de la diputada Lilia Rossbach.

Yo me permitiría solicitarle a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el acuerdo.

Sí, diputada.

LA C. DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.- A mí nada más me gustaría hacer una sugerencia en cuanto al tema de este acuerdo y solicitar que se considere que no nos pongamos como máximo o como una cantidad específica 19, puede ser hasta 19, porque si no llegamos a los 19 ahí nos metemos en un problema, y también en el tema de si en alguna categoría no tenemos propuestas pues que también se circule sin mayor problema. Esa sería únicamente mi propuesta para el acuerdo.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Tomamos nota de lo sugerido y hacemos una modificación al formato con relación al número de personas aspirantes a la entrega de las Medallas en cada una de las categorías, para que no exista esos límites, no nos cerremos en cada una, me parece muy prudente y correcto. Gracias, diputada.

Si no existe otro comentario al respecto, me permitiría solicitar a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el acuerdo de la Comisión de Protección a Periodistas por el que se aprueba la convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2020, con la modificación que hace la diputada Marisela Zúñiga y la diputada Gabriela Salido.

LA C. SECRETARIA.- Muchísimas gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el acuerdo de la Comisión de Protección a Periodistas por el que se aprueba la convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico del año 2020, con las modificaciones ya mencionadas.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes están por la negativa.

¿Abstenciones?

Por unanimidad ha sido aprobada la propuesta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Le solicitaría continúe con el orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. No sé si alguno de los integrantes tuviera algún asunto que tratar en asuntos generales.

Por favor, diputada, podría continuar con el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, le informo que han sido agotados los puntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se informa a las y los integrantes de esta Comisión de Protección a Periodistas y a los presentes que toda vez que han sido agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:24 horas del día 20 de febrero del año 2020, se da por concluida esta sesión. Se levanta esta sesión.

Agradezco a todas y a todos ustedes, su amable asistencia. Muy buen día.

